

Guayaquil, 10 de Julio del 2020

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHARTERLINE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ✓ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **24 de abril del 2000**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.
- ✓ Cúpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ✓ Cumpló en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, financiero y tributario.
- ✓ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, han sido positivos.
- ✓ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.



Evelyn Del Pilar Almeida Rodriguez
GERENTE GENERAL
CHARTERLINES.A.